Sobre Vinos

Tentendido q el Corregidor mando se guarde, y cumpla
lo acordado q esta Cud

Vista en este Ayuntam.to Una Petry. remitida del Corregidor del Ad.to de Sierra Probinzia del en que esponiendo la Probidencia dada q esta Cud ampliando los Vinos forasteros para su Abasto, y que siendo moderadas las Porziones que Conducen Sede se den otras Probidencias q. se fijen en las Tabernas Tentendido q esta Cud acuerda q Respecto de que en medio de hauer muy pocas dias q permitio la entrada de dhos Vinos forasteros se esperimenta ya de ello el Abasto y que Corriendo los dias seran mas las Condiziones q ahora tiene otra Probidencia q dar =

Por Juan Bautista Lacon
Juez de Vinos
Sarro de Cabrera

Regua Madrid
Martin de Aguirre

Ordn Con la Asistencia de Sr. Corregidor en Veinte y Dos dias del mes de Agosto año de mill sett.os y treinta y cinco lo firmaron y rubricaron de que Doy fee Juan de Salazar Gonzalez Escribano Publico del Numero Corregidor desta Villa Juan Bautista Lacon, Alonso Lopez de Valdecenio Sancho de Pedro Juan de Aguirre Pedro Enriquez del Barco Sancho de Felix del Rio de Fuentes Pedro Sabrego Juan de Salazar Alonso Salazar Sancho de Pedro Alonso de Pedro Mexia Joseph Diez escribano y Juan Bautista Vecinos q fueron presentes a lo q dho es =